

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Fisioterapia		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Bioética		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	2836
Periodo docente:	Quinto-Sexto semestre		
Materia:	Aspectos Sociales del Ejercicio Profesional		
Módulo:	Ciencias del Hombre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Elena M. Postigo Solana	elena.postigo@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene por finalidad informar al alumno de aquellos aspectos que determinan un comportamiento ético del ejercicio profesional, para adquirir los valores profesionales necesarios para llevar a cabo dicho ejercicio. Asimismo debe ayudar al alumno a tener un criterio bien formado para que pueda participar activamente en la resolución de los problemas éticos actuales que pueden presentarse en el día a día en el trabajo profesional. Así mismo debe permitir al alumno realizar un ejercicio de reflexión personal y posicionamiento con respecto a los diferentes problemas bioéticos de la práctica asistencial en nuestros días.

OBJETIVO

El objetivo final de asignatura es proporcionar al alumno algunas nociones fundamentales de ética y bioética que le permitan reflexionar en torno a cuestiones relevantes de su profesión y de la bioética para formular un criterio ético basado en el respeto de la dignidad de la persona y el bien común.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Estudiar los principales aspectos y problemas de la ética y la bioética.
- Conseguir un dominio de la materia y del lenguaje que le sirva para valerse adecuadamente en el ejercicio de su profesión.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Además de una capacidad universitaria de lectura, análisis y comprensión, se suponen conocimientos de Antropología Fundamental.

CONTENIDOS

PARTE I: FUNDAMENTOS DE BIOÉTICA

1. Conceptos fundamentales de Ética y Bioética:

- 1.1. Persona y dignidad: dignidad ontológica y dignidad adquirida
- 1.2. Concepto de naturaleza humana
- 1.3. Ética y virtud en Bioética

2. Origen de la Bioética. Definición, objeto formal y objeto material

- 2.1. La primera definición y las sucesivas
- 2.1. Hacia un estatuto epistemológico de la Bioética

3. Método en Bioética

- 3.1. La interdisciplinariedad: unidad del saber y autonomía de las ciencias
- 3.2. Argumentación racional en bioética
- 3.3. Relación ética-ciencia.

4. Relación con otras disciplinas: Antropología, Ética, Derecho y Teología.

5. Ámbitos de estudio: Bioética Fundamental, Bioética Especial, Bioética clínica, Bioderecho y Biopolítica

6. Corrientes en Bioética: Principialismo. Principialismo Moderado. Ética de la virtud. Bioética utilitarista y pragmatista. Bioética liberal radical. Bioética narrativa. Bioética casuística. Bioética del cuidado. Bioética personalista con fundamentación ontológica. Transhumanismo.

PARTE II: CUESTIONES DE BIOÉTICA

Bioética e inicio de la vida humana

1. Identidad y estatuto biológico, antropológico y jurídico del embrión humano
2. ¿Es todo ser humano persona?
3. El aborto: análisis de la ley española. El caso de la RU 486. La "reducción embrionaria"
4. Fecundación artificial: aspectos científicos, antropológicos, problemas ético-jurídicos. El diagnóstico preimplantatorio (DPI).
5. Clonación e investigación con células madre.
6. CRISPR/Cas9 y edición genética.

Bioética y algunos problemas en el transcurso de la vida humana

6. Elementos de antropología de la sexualidad. Homosexualidad y transexualismo.
7. Experimentación con hombres y animales.
8. La objeción de conciencia y el consentimiento informado
9. Problemas de ética medioambiental.

Bioética y vida humana en su fase terminal

10. Diagnóstico de muerte: criterios y parámetros. La muerte cerebral
11. Enfermos en coma, Estado Vegetativo Persistente y niño anencéfalo.
12. Eutanasia y cuidados paliativos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD PRESENCIAL

- AFP1 Clases de teoría: el profesor expondrá los temas mediante lecciones magistrales.
- AFP2 Clases prácticas: comentario y discusión de casos prácticos.
- AFP3 Seminarios o exposición de trabajos
- AFP4 Exámenes: el alumno deberá demostrar lo aprendido

TRABAJO AUTÓNOMO

- AFNP1 Estudio de teoría
- AFNP2 Preparación y estudio de prácticas
- AFNP3 Preparación de trabajos
- AFNP4 Preparación de tutorías

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
AFP1 Clases expositivas 40h	AFNP1 Estudio de teoría 30h
AFP2 Seminarios o exposición de trabajos en el aula 10h	AFNP2 Elaboración de trabajo individual o grupal 15h
AFP3 Realización de exámenes 10 h 10h	AFNP3 Actividades complementarias: síntesis de libros, comentario de casos, etc. 30h
	AFNP3 Trabajo complementario en la red 15h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

Identificar, comprender y desarrollar los fundamentos filosóficos y antropológicos que permitan desarrollar una ética humanista.

Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

Competencias específicas

Comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas.

Identificar el fundamento antropológico de la ética y definir la experiencia moral, su especificidad y sus características esenciales.

Desarrollar actitudes de respeto y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Enunciar naturaleza y objetivo de la Ética

Comparar los presupuestos y principios fundamentales de la Bioética

Apreciar de forma crítica los datos científicos en base a los principios antropológicos y bioéticos

Diferenciar la normativa y la legislación en bioética

Asociar la dimensión social de temas bioéticos

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA PARA LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Pruebas escritas de desarrollo: 70%
- Asistencia y participación en el aula, debates y ejercicios: 10%
- Trabajos individuales y grupales: 20 %

La asignatura se aprueba alcanzando al menos el 50% del total.

La asistencia a las clases expositivas es obligatoria en un 80% y condición indispensable para la evaluación continua.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Prueba escrita de desarrollo: 100%

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA SEGUNDA Y POSTERIORES MATRÍCULAS

si ya se ha cursado la asignatura previamente, no es obligatoria la asistencia a clase. El alumno podrá presentarse al examen en las mismas condiciones que un alumno de convocatoria extraordinaria, es decir, no habrá evaluación continua y se examinará de toda la materia y la nota será de 1 a 10, aprobando a partir del 5..

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Sgreccia E., Manual de Bioética, I, BAC, Madrid 2009.

Postigo Solana E., Bioética, antropología y corrientes éticas, en Tomás G., Postigo E., Bioética personalista. Ciencia y Controversias, Eiunsa, Madrid 2007

Ciccone L, Bioética. Historia, principios, cuestiones, Editorial Palabra, Madrid 2005.

Complementaria

AA.VV., "La Bioética Personalista", Revista Cuadernos de Bioética, Abril 2013 (en formato digital: <http://www.aebioetica.org/cuadernos-de-bioetica/archivo-on-line/2013/n-80-Enero-Abril.html>).

www.bioeticaweb.com